



**Universidad de Jaén**

Vicerrectorado de Estrategia  
y Universidad Digital  
Secretariado de Transformación Digital

## Oficina de Proyectos Estratégicos en Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC)

### Instrucciones para solicitar una propuesta

**Edificio Rectorado B1**  
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén  
Tlf: +34 953 211 730  
veud@ujaen.es



## Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia  
y Universidad Digital  
Secretariado de Transformación Digital

# Instrucciones para realizar una propuesta

Para solicitar un proyecto estratégico TI se ha de rellenar el siguiente [formulario de Google](#).

A continuación se describen los campos que se han de rellenar.

- **Título del proyecto:**  
Nombre suficientemente descriptivo que lo identifique en términos de negocio (evitar términos técnicos poco claros para los directivos universitarios).
- **Solicitud anterior:**  
Si el proyecto se ha solicitado en una convocatoria anterior, no es necesario volver a introducir toda la información. Para ello, se selecciona la opción SI y se solicitará el código del proyecto anterior y los nuevos datos necesarios para valorar la solicitud. El código del proyecto anterior se puede consultar en el documento que aparece en la siguiente sección del formulario.
- **Personas que han realizado la petición:**
  - **Promotor.**  
Es la persona que propone el proyecto y tiene el cometido de defender la necesidad o conveniencia de su ejecución ante el Comité de Estrategia TI (CETI). Debe ser necesariamente un miembro del Equipo de Gobierno, pues tiene que tener la máxima capacidad de decisión.
  - **Líder del proyecto.**  
Es el servicio responsable a nivel funcional de que se realice el proyecto y que mantendrá el conocimiento y la experiencia adquiridos con dicho proyecto. El responsable será el jefe/a de dicho servicio.
  - **Director del proyecto.**  
Es la persona designada por el promotor del proyecto para la dirección y ejecución posterior del mismo y tendrá la responsabilidad de alcanzar los objetivos propuestos. Se encargará de justificar su necesidad y beneficios, de elaborar la propuesta de proyecto y de definir sus hitos. Se recomienda que el director conozca perfectamente el ámbito en el que se va a implantar el proyecto e incluso sea responsable funcional del área que va a beneficiarse de la puesta en marcha del nuevo proyecto. Por ello, debe ser un coordinador, o jefe de unidad o servicio, aunque no necesariamente con dependencia funcional del promotor.
- **Datos del Proyecto:**
  - **Descripción del proyecto:**  
Breve análisis funcional y especificación de requisitos.

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@uja.es



## Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia  
y Universidad Digital  
Secretariado de Transformación Digital

- **Cantidad de horas funcionales estimadas.**  
Número de horas estimadas que tendrá que dedicar los líderes y promotores del proyecto.
- **Presupuesto estimado.**  
Será obligatorio, solamente en aquellos proyectos donde intervenga una empresa externa.
- **Objetivos estratégicos:**  
Se indicarán uno o varios objetivos estratégicos del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén ([PEUJA3-25](#)) en los que impacta dicho proyecto.
- **Beneficios estratégicos para la Universidad:**  
Describir cómo la acción propuesta puede favorecer el logro de los objetivos estratégicos de la Universidad, si dicha acción se enmarca en alguna política o normativa o bien puede aportar beneficios globales a la Universidad. En todo caso, se deben indicar cuáles son los objetivos, políticas, normativas o beneficios que se satisfacen según el III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén.
- **Riesgos estratégicos para la Universidad:**  
Describir los efectos negativos o riesgos que pueden existir para la Universidad en caso de que se decida no realizar o posponer la acción propuesta y también los que aparecen al ejecutar este proyecto. Es muy importante justificar debidamente cada uno de los puntos expuestos en este apartado.
- **Impacto en grupos de interés:**  
Se deberá indicar qué sectores de la comunidad universitaria (PDI, PAS o alumnado) se verán beneficiados, pudiendo indicar incluso grupos más concretos (e.g. personal del servicio X, alumnado de la facultad Y, egresados, etc.) o simplemente indicar el porcentaje en cada uno de estos grupos que se ve afectado. También se puede indicar si el proyecto influye en algún sector de la sociedad en general.
- **Impacto económico:**  
Ahorro económico o retorno conseguido con la implantación del proyecto. Es importante conocer si el proyecto agilizará algún trámite o procedimiento reduciendo el número de horas dedicado al mismo, o si liberará recursos humanos en las áreas en que se implante. También se puede indicar en este apartado si es un proyecto en colaboración con otras áreas / centros / universidades, de manera que pueda ser financiado o cofinanciado con alguna convocatoria externa a la Universidad.
- **Hitos del proyecto:**  
Realizar un cronograma con la descripción de las distintas fases para el desarrollo. Hay fases que podrán solaparse en el tiempo y desarrollarse de forma simultánea. Se deberán reflejar fases en las que se haya producido un hito importante que indique el estado de desarrollo del proyecto y del cual deben tener conocimiento los miembros del CETI. Indicar los

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es



## Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia  
y Universidad Digital  
Secretariado de Transformación Digital

resultados concretos o entregables que se obtendrán una vez desarrollado y finalizado el proyecto.

- **Evaluación del éxito del proyecto TI:**

Todo proyecto debe redundar en alguna mejora para la Universidad; en este apartado se debe incluir un conjunto de indicadores de éxito claros y medibles, y definir un rango que deberá alcanzar el valor meta que medirá el impacto causado por la puesta en marcha del proyecto. Se debe indicar la fecha en la que se prevé realizar la evaluación de éxito y la persona responsable de redactar este informe y elevarlo al CETI.

- **Áreas implicadas:**

Enumerar los vicerrectorados, secretariados, servicios o centros implicados en el desarrollo de este proyecto. Dichas áreas son las que tendrán que colaborar para poder finalizar con éxito el proyecto propuesto.

**Edificio Rectorado B1**

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es